

JOSE M.^a RIAZA BALLESTEROS
ABOGADO

FERRAZ, 17 - 6.º A
TEL. 47 19 97

MADRID, 5 de junio de 1.959.

Sr. Don José M.^a. Arizmendi.
MONDRAGON.

querido Don José M.^a.:

El viaje de regreso fué muy feliz y hemos vuelto encantados de todo el recorrido y de las atenciones que han tenido con nosotros.

Supongo que habrá recibido mi telegrama de ayer anunciándole que felizmente había sido informado favorablemente por la Asesoría Jurídica el Estatuto de la Caja. Fué del Arco quien me llamó para un asunto que le interesaba y quien me dijo que, después de haber discutido con sus colaboradores, que se oponían a la aprobación, decidió él la cuestión acordando hacer una excepción, porque está convencido de que se trata de un ensayo interesante. Antes de ponerle el telegrama hablé con su Secretaria, quien me confirmó que el expediente había sido tramitado a la Vicesecretaría de Ordenación Económica, en donde acostumbra a no tardar más de ocho días y que en cuanto lo devuelvan será remitido al Ministerio, avisándome para que active yo allí el trámite. Creo que ya no surgirán nuevas dificultades y que podemos felicitarnos del éxito obtenido, en lo que deben tener buena parte sus oraciones.

Le tendré al corriente de todas las incidencias.
Un saludo cordial de su buen amigo que besa su mano

Saludo de mi mujer.

*debería calmar el Resaca que me saca
& dar mi opinión.*